OTROS DATOS Código para la validación: 10db4604-61ed-430c-931e-4fbf2f7d387c Fecha de impresión: 07/11/2016 08:12:48 Página 1 de 3

FIRMAS 1.- DANIEL SIMON PLA - NIF:21511694R (Concejal), 04/11/2016 14:46 2.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPENAS - NIF:09280507F (Vicesecretario), 04/11/2016 14:55

ESTADO FIRMADO





Excmo. Ayuntamiento de Alicante Servicio de Cultura

CUSC2016000010

ANUNCIO

Con fecha tres de noviembre de dos mil dieciséis se dictó la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

Por Decreto de la Concejalía de Cultura, de fecha trece de junio de 2016, fue aprobada la I Convocatoria pública de subvenciones para el apoyo de eventos culturales en la ciudad de Alicante.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, los proyectos presentados a la convocatoria han sido cuarenta.

Con fecha veinte de octubre, se ha reunido el Comité Técnico de Valoración, para someter a estudio y valoración las solicitudes presentadas y proceder al reparto del crédito asignado en la Convocatoria, levantándose Acta de los acuerdos del Comité por la Secretaria.

De acuerdo con todo lo anterior,

PROPONE

Primero. Excluir de la Convocatoria a los siguientes proyectos:

Entidad	CIF	Proyecto	Motivo
C.D. Jóvenes promesas	G-54.879.275	Integrando Cultura	Presentado fuera de plazo
Ana Mª González Esteve	22.131.777-G	Exposición "Mediterráneamente"	Presentado fuera de plazo y facturas de 2015
Fco Javier Baeza Soria	21.461.264-X	Pakito Baeza	No contesta al requerimiento
Colla el Coco	G-54.583.497	XXII Cicle Cultural AL VOLTANT	No contesta al requerimiento
Futura Films Producciones SLU	B-54.318.902	13 Festival de Cine	No contesta al requerimiento
Asociación Archivarte	G-54.576.657	Curso "Colección Arte siglo XXI"	Incumple los art. 2.1), 11.a) y art. 12 de las Bases
Foguera Séneca- Autobuses	G-03.628.393	Hoguera Séneca- Autobuses. Programación cultural	No ajustarse al concepto de evento cultural
Asociación Game Jam	G-54.803.762	GAMEJAM Alicante	Desestimiento.

OTROS DATOS Código para la validación: 10db4604-61ed-430c-931e-4fbf2f7d387c Fecha de impresión: 07/11/2016 08:12:48 Página 2 de 3

FIRMAS 1.- DANIEL SIMON PLA - NIF:21511694R (Concejal), 04/11/2016 14:46 2.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPENAS - NIF:09280507F (Vicesecretario), 04/11/2016 14:55

ESTADO FIRMADO



Entidad	CIF	Proyecto	Motivo	
Asoc. Cultural Blue Train Jazz Club	G-54.808.399	Otoño suena bien	No contesta al requerimiento	
Alberto Montoya	53.243.565-Z	Alacant Rap Underground	No contesta al requerimiento	
Verónica Quiles	48.368.337-G	Exposición "El arte de retratarse"	No contesta al requerimiento	
Global Music 360 SLU	B-90.057.779	Ciclo Conciertos "Live the Roof"	Exceso de financiación	
Mª Jesús Ortega	53.233.805-Y	Concierto "Quique González"	Exceso de financiación	
Original Dreams Productions SL	B-54.615.174	Spring Festival	No contesta al requerimiento	
Mª Eugenia García Alonso	11.861.519-M	No todo es lo que parece (teatro)	No ajustarse al concepto de evento cultural	
Mª Eugenia García Alonso	11.861.519-M	Combo Rock	No ajustarse al concepto de evento cultural	
Teléfono de la Esperanza	G-85.590.685	Certamen Fotográfico 40 aniversario Teléfono de la Esperanza	Incumple las Bases, actividad a realizar en 2017	

Según el Acta del Comité técnico de valoración el proyecto nº 7 no ha sido evaluado ya que la solicitante "Asociación Mon Jove" deja claro que el evento solo se llevaría a cabo en el caso de recibir la subvención y las fechas para realizarlo, ya han pasado.

Segundo. Proceder al reparto del crédito de 20.000 € asignado en la presente Convocatoria a los diez primeros proyectos, atendiendo a las cantidades solicitadas, al límite del 75% del coste total evento, establecido en el artículo 2 de las Bases reguladoras y al principio de equidad, en cuanto al reparto del remanente, a los siguientes beneficiarios.

Beneficiario	NIF/CIF	Proyecto	Importe subvención	Aplicación presupuestaria	Puntuación
Associació Circ Clectic	G-54.549.274	7º Festival Circo	3.100,00 €	6133448934	109
Adriana Figueiras Robisco	005.434.393-E	Arquitecturas efimeras	1.600,00 €	61334479	101,33
Asoc. Mediterránea Audiovisual	G-54.808.605	Muestra de Cine educativo	500,00€	6133448934	98
Mistos C.C. Cooperativa	F-54.783.535	Eat my Soul	3.031,00 €	61334479	97
Eléctrico Romance SL	B-54.925.573	Los lunes lucen	2.982,00 €	61334479	88
Eléctrico Romance SL	B-54.925.573	La poesía es noticia	2.976,00 €	61334479	87
Mistos C.C. Cooperativa	F-54.783.535	Atiende Alicante	1.400,00 €	61334479	81

Beneficiario	NIF/CIF	Proyecto	Importe subvención	Aplicación presupuestaria	Puntuación
ADIFIA	G-54.139.571	La discapacidad en la Cultura	1.600,00€	6133448934	78
Asoc. Producciones Esquizoides	G-53.937.983	VIII Muestra de cortos alicantinos	861,00€	6133448934	69
Juan Luis Gomis Martí	21.665.872-X	El Documental del mes	1.950,00€	61334479	64

Tercero. Dejar en lista de espera los proyectos que a continuación se relacionan, que pueden ser susceptibles de obtener subvención en caso de rechazo de algunos de los seleccionados o imposibilidad de realizar el evento por causas sobrevenidas.

Beneficiario	NIF/CIF	Proyecto	Puntuación
Marea Rock SL	B-54.884.010	Marea Rock	61
Coral Tabaquera	G-03.248.671	V Encuentro Coral Ciudad de Alicante	49
Asociación Asperger Alicante	G-54.302.476	Concierto pop-rock solidario "ASPERGER"	48
Asoc. Cine Luz del Mar	G-54.839.077	Mar de sensaciones	46
Hoguera Polígono San Blas	G-03.628.799	III Concurso fotográfico Vicente Company	45
Hoguera Polígono San Blas	G-03.628.799	Feria de Octubre	41
Asoc. Orfeón Cantábile	G-03.805.959	Concierto Con-Fusiones	34
Hoguera Sagrada Familia	G-03.628.484	I Aplec de Colles	33
Asoc. AIPEA	G-53.878.781	IX Festival Folklórico y MunecArt	31
ADACEA Alicante	G-53.929.865	La mirada del daño cerebral	30
Hoguera Polígono San Blas	G-03.628.799	Feria de abril	30
Melpómene Teatro	G-53.032.934	Centenario Buero Vallejo	28

Cuarto. Facilitar el acceso a espacios publicitarios al solicitante Juan Luis Gomis Martí para su proyecto "El Documental del mes".

Quinto. Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, para que en el plazo de 10 días hábiles los interesados puedan alegar, aceptar o rechazar la subvención, conforme a lo establecido en el art. 9 de la Convocatoria. El plazo empezará a contar desde el día siguiente a la publicación en el Tablón de Edictos.